



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 202350000037481

Bogotá D.C., **28 JUL. 2023**

Señor:

**HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE
CARMEN ROSA LUNA (C.C. 20.611.171)**

Predio denominado Lote Nro. 1 Manzana D Urbanización El Alto de la Virgen (Según Folio de Matricula Inmobiliaria)

Predio denominado Calle 22 Nro. 3 -90 Lote 1 Manzana D' (prima) de la Urbanización "El Alto de la Virgen" (Según Escritura Pública)

Vereda Silvania (Según Folio de Matricula Inmobiliaria y Según Escritura Pública)

Municipio de Silvania (Según Folio de Matricula Inmobiliaria y Según Escritura Pública)
Departamento de Cundinamarca

REFERENCIA:

Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 18 de octubre de 2016 "Realización de los Estudios, Diseños, Construcción, Operación, Mantenimiento, Gestión Social, Predial y Ambiental de la ampliación tercer carril - doble calzada Bogotá - Girardot"

ASUNTO:

Oficio de Citación para Notificación de la Oferta Formal de Compra No. 202350000037471. **Predio TCBG-6-955.**

Respetados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente, o por medio de apoderado, en las Oficinas ubicadas en la carrera 27 N° 21-36 Consorcio Vial Ruta 40, en la ciudad de Fusagasugá, de lunes a viernes en horario de 7:30 am a 5:30 pm, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Oferta Formal de Compra No. 202350000037471, por el cual se dispone la adquisición de un área de terreno que hace parte del predio Lote Nro. 1 Manzana D Urbanización El Alto de la Virgen (Según Folio de Matricula Inmobiliaria) Predio denominado Calle 22 Nro. 3 -90 Lote 1 Manzana D' (prima) de la Urbanización "El Alto de la Virgen" (Según Escritura Pública), Vereda Silvania (Según Folio de Matricula Inmobiliaria y Según Escritura Pública), Municipio de Silvania (Según Folio de

Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAF, Oficina 301, Bogotá, Colombia - Teléfono: (57) (1)

3906013
www.via40express.com





Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20235000037481

Matricula Inmobiliaria y Según Escritura Pública), departamento de Cundinamarca, identificado con la Cédula Catastral No. 2574301000000079000100000000, Matrícula Inmobiliaria No. **157-39742** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá y Ficha Predial No. **TCBG-6-955**.

Para la presentación a la diligencia de notificación personal, se le solicita identificarse con Cédula de Ciudadanía original. En caso de apoderados, el poder debe contar con nota de presentación personal.

En caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, se procederá a efectuar la Notificación por Aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por último, nos permitimos indicarle que para efectos de autorizar la notificación electrónica de la oferta formal de compra se podrá comunicar al número telefónico 3214749716 o al correo electrónico cfernandez.ruta40provisional@gmail.com donde se le explicará el procedimiento a seguir.

Recib: Humberto A Puentes | cc 3-208.666 de Tocaima
Flora María Puentes Luna 30642860 Btz.
Tiberio Puentes Luna cc 11387299
x ~~STB~~ cc 307494 TODOMO CUD

Cordialmente,

DIEGO ARROYO BAPTISTE
Representante Legal Suplente
VÍA 40 EXPRESS S.A.S.

Firma delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI**

Proyectó: CR40.

Revisó: EM

[GERENCIA LEGAL] MONICA MILLAN ROMERO | [GERENCIA LEGAL] ERNESTO MURILLO | [GERENCIA LEGAL] SANDRA NEGRETTE |

Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAR Oficina 301, Bogotá, Colombia - Teléfono: (57) (1) 3996013

www.via40express.com

